

## LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: EL CASO PANAMÁ

*Mindahi Bastida\**

Para muchos pueblos de los llamados autóctonos, nativos, primeras naciones o más comúnmente reconocidos dentro del derecho internacional como pueblos indígenas, el milenio por venir no es el año 2000, sino un milenio más dentro de su historia como culturas, civilizaciones, o grupos tribales.

Esos pueblos que no se han extinguido pero que están amenazados a desaparecer debido a impactos que sufren por la occidentalización, tienen derecho a vivir dentro de sus usos, leyes y costumbres. El conocimiento que han aportado históricamente a la humanidad debe ser valorado y reconocido como un aspecto importante para el desarrollo y sobrevivencia de la raza humana, en armonía con el ambiente.

Es sabido que cuando se extingue una cultura, se pierde parte importante del conocimiento del árbol genealógico de la población humana. Es por ello que urge revalorizar el espacio que cada cultura tiene dentro de la composición multicultural en el mundo.

Al finalizar el año 2000, con el fenómeno de la globalización y a través del uso de medios de comunicación electrónicos, la información tiende cada vez más a unificar a las potencias económicas, las compañías transnacionales, incluso, lo hace con aquellos grupos o culturas desfavorecidas que enfrentan problemas comunes.

A través de la solidaridad de otros sectores de la sociedad civil, los pueblos nativos tienden a fortalecer sus demandas de libre determinación dentro del proceso autónomo para decidir por sí mismos y no desaparecer. Para ello es importante derecho a la vida, para esos pueblos, ha sido la Declaración Universal de los

\*  
.

---

\* Coordinador del Consejo Regional Otomí del Alto Lerma. Autoridad tradicional principal. Director de programas para América Latina de Pacific Cultural Conservancy International

Derechos Humanos y el Tratado 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En este último, se reconocen los derechos de los pueblos indígenas y tribales. Se manifiesta el derecho a la vida, a la tierra y a decidir por sí mismos dentro de su territorio y entorno de vida, y lo que es importante a tener una educación propia.

El conocimiento tradicional que tienen los pueblos indígenas respecto del manejo apropiado del y con ambiente es vital ante la crisis que hoy enfrentamos como humanidad. El calentamiento de la Tierra, por ejemplo, produce el cambio climático que genera problemas en los ciclos biológicos; los agujeros en la capa de ozono al sur de Chile y en el norte de Canadá ponen en riesgo la vida no sólo de los humanos, sino que de toda forma de vida. No han bastado los esfuerzos de los gobiernos nacionales con crear espacios de reserva de la biosfera, sino que hace falta un cambio en la forma de vida en las sociedades occidentales y aún dentro de los pueblos nativos más influenciados por estilos de vida distintos.

El consumismo ha provocado la mayor parte de los problemas ambientales; la falta de conciencia y valoración frente a la fuente de vida -a los cuatro elementos sagrados: agua, aire, fuego y tierra- produce la mayor parte de la destrucción de la naturaleza en los últimos quinientos años y más en los últimos sesenta años en que se ha acrecentado notablemente el uso de tecnologías que rompen con la armonía humanidad –entorno natural.

Por lo anterior, surge la necesidad de un cambio de paradigma de vida, en donde la educación juega un papel preponderante; no una educación homogeneizante, la que la UNESCO afanosamente la llama "nuestro futuro común" refiriéndose a las líneas educativas del nuevo milenio, sino a la educación intercultural, aquella que comparte la visión de los conocimientos y valores de una cultura con otra.

El intercambio de conocimientos y valores son esenciales en las directrices de esa línea educativa. Es decir, tú me das, yo te doy. Una cultura no tiene la verdad absoluta, ni tampoco debe ser dominante, y menos en las situaciones actuales críticas, expuestas anteriormente.

La educación intercultural se fundamenta en la reciprocidad de conocimientos y valores entre culturas. Pero se enfoca, en primera instancia, en los conocimientos y valores propios de una cultura para fortalecer su identidad. En el caso de las culturas indígenas esta educación es vital que se implemente, porque existe una fuerte necesidad de comprender y sobrevivir en relación con sociedades occidentales y para fortalecer el conocimiento tradicional y los valores que cada cultura tiene por la vida y su relación con otros seres.

El conocimiento tradicional que tienen los pueblos indígenas de las estaciones, los ciclos y el manejo apropiado de la naturaleza para su sobrevivencia, ha permitido que la mayor biodiversidad se encuentre, hoy en día, en sus territorios. Esto puede ser un aporte para la continuación de vida de la humanidad.

Por esto la importancia de analizar la interculturalidad como fenómeno actual para la vida no sólo de los pueblos indígenas, sino de la humanidad. A través de la educación intercultural se puede lograr el reconocimiento o la apropiación de valores que den cabida a un cambio de paradigma de vida de las sociedades.

La educación intercultural es una valiosa construcción teórica que está en proceso de implementarse en diferentes lugares, surge a partir de las deficiencias

observadas en la educación bilingüe–bicultural propuesta hace años 40 con el establecimiento de Instituto Interamericano Indigenista de la Organización de los Estados Americanos.

A través de éste, se recomendó a los estados nacionales, con población indígena, instituir un órgano que de alguna manera, responda a las necesidades de estos pueblos. Esta propuesta de educación bilingüe-bicultural, en el caso de México, vino a ser reforzada en 1951 con el convenio que se suscribe entre la Dirección General de Asuntos Indígenas y el Instituto Lingüístico de Verano.

El objetivo era desarrollar investigaciones de las lenguas indígenas y estudiar las características culturales y biológicas enfatizando en la promoción de la producción de edición de Biblias en las lenguas indígenas.<sup>1</sup> Esto se extiende a toda Latinoamérica en los años 70, que se pugna por la consolidación de una educación bilingüe–bicultural.

En realidad, la educación bilingüe–bicultural es la base más próxima de lo que puede ser la praxis de la educación intercultural, debido a que la primera está orientada a fortalecer la lengua autóctona, pero está inserta dentro de un conocimiento occidental; a diferencia en la educación intercultural que responde a fortalecer, en primer lugar, los valores y conocimientos tradicionales propios de la cultura.

En este sentido, existen varios modelos curriculares que han orientado esta práctica de la educación intercultural. Ortega Ruiz señala que Muñoz Sedano contempla seis modelos distintos de acercamiento, así como estrategias para su realización.

- Modelo de educación compensatoria.
- Modelo de educación segregada de inmigrantes y minorías críticas.
- Modelo de mantenimiento de la lengua materna.
- Modelo de educación bilingüe–bicultural.
- Modelo de educación para la tolerancia, o no racista.
- Modelo de educación para la paz, los derechos humanos y el desarrollo.<sup>2</sup>

De los modelos mencionados, el bilingüismo–bicultural ha sido el más promovido en América Latina, y da paso a una educación intercultural que refuerza la identidad cultural y a la vez, reconoce las diferencias entre las culturas. Así, la educación intercultural debería ir más allá de la mera propuesta de educación bilingüe–bicultural, en la planificación curricular.

De hecho, la educación intercultural es una exigencia cada vez más evidente, al menos para los pueblos indígenas, frente a las condiciones sociales en que vivimos. La aplicación de la educación bilingüe–bicultural, no ha sido lo suficientemente apta para fortalecer los valores de las culturas nativas, puesto que los currículos están enfocados a la educación nacional de tipo occidental.<sup>3</sup>

Este tipo de educación intercultural se hace necesaria para fortalecer los valores de identidad y para distinguir aquellas diferencias entre las culturas que conlleven tanto la autocrítica y valoración de sí mismas como a la de las otras culturas. Ortega Ruiz menciona que todo proceso educativo debe fundarse en la cultura en que se produce para que exista una comunicación factible y humana, porque de alguna

manera, todos estamos relacionados en una historia general común, aunque tengamos diversas cosmovisiones de la interpretación de la vida.<sup>4</sup>

Al no reconocer y compartir los conocimientos entre las distintas culturas, la humanidad tiende a la desaparición. No hay respuestas ni soluciones únicas a los problemas que aquejan a las sociedades. El análisis compartido en forma racional podría resolver esos problemas.

El hecho es que la convivencia entre las culturas frecuentemente no ha sido armónica, ya que las culturas dominantes imponen valores que prevalecen sobre los de otras. Esto ha llevado a la marginación de civilizaciones y pueblos completos.

La educación intercultural refuerza la conciencia de pertenencia a la comunidad cultural a partir del reconocimiento de los valores e identidades diversas.

Ortega Ruiz describe, cuando hace referencia a Ortega y Miniguez, el modelo de integración que contiene las siguientes características:

- Ofrecer a todos los grupos culturales el conocimiento de los componentes culturales comunes a todos.
- Conservar y promocionar lo específico de cada grupo cultural.
- Afectar todo el currículum ordinario, haciendo que todo él hable de un lenguaje intercultural, sin que pueda identificarse nada añadido o extraño al currículum.<sup>5</sup>

En esta última categoría, podemos diferenciar que los objetivos de la educación intercultural van dirigidos más allá que un mero grupo cultural –en este caso, a los pueblos indígenas– sino a todas las sociedades.

Luego entonces, el objetivo fundamental de este tipo de educación, es promover y reforzar la identidad cultural, así como posibilitar la interacción entre las culturas en aquello que convergen y aún en lo que les es diverso. Esto último connota la riqueza de que se puede construir entre sociedades al tomar en cuenta la diversidad cultural.

Otros objetivos favorables de esta educación que son señaladas por Muñoz Sedano, se refieren a la comprensión de la diversidad cultural del mundo, el aumento en la comunicación entre personas de diferentes culturas; la creación de actitudes favorables o la diversidad de culturas, y el reconocimiento de interacción social entre personas y grupos culturalmente distintos.<sup>6</sup>

El estado nacional, una vez reconocido como pluricultural y plurilingüe, dentro de un marco de transición a la democracia, genera una vía de convivencia en una sociedad democrática. En donde las supuestas minorías son reconocidas como parte fundamental de la composición del país, y por lo tanto, se merecen un lugar dentro de la composición del estado. Específicamente, los pueblos indígenas que dieron origen a las primeras culturas.

La educación intercultural tiene como fundamentación los valores y conocimiento de la cultura a la que se pertenece. Es en este rumbo que se genera el respeto y reconocimiento de la dignidad a sí mismo y los valores de otras personas que vengan de una cultura distinta. Es este tenor, la interculturalidad implica una socialización entre sectores socioculturales, donde se busca una convivencia pacífica y democrática.

La interculturalidad implica una socialización entre diversos sectores socio-culturales, se basa en el conocimiento de las culturas que interactúan, donde se identifican los valores que las sustentan y se produce el reconocimiento de las semejanzas y diferencias como posibilidades de enriquecimiento conjunto. Esta interacción se da con base en el respeto mutuo que permite contactos de intercambio que enriquecen a ambas culturas y fortalecen la dignidad que se tiene por la propia.

Casimiro Martínez menciona algunas de las características que definen una educación intercultural bilingüe que pueden vencer las barreras para la socialización y el desarrollo de las culturas nativas y llevar a un enriquecimiento de la cultura occidental:

- Romper con la modalidad de educación particular para los indígenas y menos desde una concepción occidental. Esta se debe abrir a todos los sectores de la sociedad, para una mejor comprensión entre éstos y para el fortalecimiento de la democracia de los estados nacionales.
- Una educación que respete los conocimientos diversos y cosmovisiones de las culturas; que tome en cuenta las diferentes aportaciones culturales que componen la sociedad; que introduzca al diálogo entre las culturas a diferencia de homogeneizar los pensamientos de la población hacia una sola concepción del mundo, por lo tanto, que forma la aceptación y el respeto a lo que es distinto.<sup>7</sup>

Los contenidos que se impartan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tomen como base la realidad del educando e incluyan las demás realidades. Ello, con el fin de que se conozcan diferencias y similitudes, en las diferentes formas de convivencia, de concepciones y de comportamiento de sociedades internacionales, nacionales, regionales y comunales.

En este caso, los contenidos curriculares se harán con el consentimiento y el aporte de los educandos y como lo fundamenta el Tratado 169 de OIT. Además de que el compromiso del profesor por los valores de la tolerancia, el respeto y el reconocimiento de la dignidad por los alumnos, vengan de una cultura u otra, sean reforzados.

Asimismo que la educación intercultural apunte a que forme profesores no discriminadores, comprometidos con una realidad, preparados para construir situaciones de aprendizaje que lleven a la formación en valores como la tolerancia, el respeto, la dignidad y la identidad cultural.

En esta dirección Carlos Tedesco menciona que los problemas de la autonomía y la heterogeneidad cultural, al menos en América Latina, obligan, desde la perspectiva de los paradigmas de la investigación educativa, a establecer categorías de conceptos que ayuden a definir la currícula al fortalecimiento cultural.<sup>8</sup>

El modelo de enseñanza debe partir del conocimiento del contexto para conocer otros contextos; de la comprensión de lo propio para pasar a lo ajeno, y llegar así a una misma comprensión integral multifacética de las diferentes corrientes culturales de la sociedad en general.

Esto está referido a la práctica democrática, al reconocimiento del pluralismo y de la multiculturalidad de los países. Las intenciones que a través de la currícula se superen no sólo las deficiencias de la educación bilingüe bicultural, sino que se desde la escuela se abran espacios en donde sean reconocidas las diferencias y los diversos modos de aprendizaje. La escuela no debe ser solamente cuatro paredes, sino todo un universo de posibilidades de aprendizaje y acción, y es en ese sentido que el aula intercultural debe ser abierta en todos sus géneros de aproximación al conocimiento.<sup>9</sup>

Una reflexión, dentro de la educación intercultural con base en la aplicación de los procesos educativos es que su uso, a través de la adquisición de segundas lenguas, demuestran la potencialización de la adquisición del conocimiento y análisis.<sup>10</sup>

### **No todos adquieren una misma lengua de la misma manera**

Enrique López menciona en su estudio "Lecciones aprendidas desde la evaluación de procesos educativos bilingües" diferentes propuestas a tomar en cuenta en la aplicación de la educación intercultural sobre el bilingüismo:

- No basta con el manejo y conocimiento que los niños y niñas tienen de su lengua materna a la edad de ingresar a la educación básica, ya que por lo menos se necesitan doce años de labor escolar para manejar adecuadamente la lengua materna.
- No basta con la exposición sostenida ni continuada en un segundo idioma, para que se aprenda rápido. Es decir, es a la lengua materna a la que se le debe más importancia.

Además, se deben realizar estudios específicos para la enseñanza de la segunda lengua (español, inglés, francés), donde se identifiquen las dificultades que cada pueblo indígena tiene en el aprendizaje de esa lengua, ya que por las especificidades de la propia lengua, cada pueblo genera distintas dificultades.

Es también importante hacer estudios precisos sobre la construcción gramatical de las lenguas indígenas y su fortalecimiento a través de la escuela para evitar problemas de dislalia. De no abordar este aspecto, se corre el riesgo de que la lengua se circunscriba al terreno de lo cotidiano y se debilite en lo científico o académico.

No necesariamente es cierto que a menor edad hay una mayor facilidad para aprender una segunda lengua. Estudios recientes demuestran que es entre los 12 y 15 años cuando se aprende con mayor facilidad otras lenguas, pero no existe una etapa crítica para el aprendizaje de idiomas.

En el caso de Panamá, el proyecto de educación intercultural bilingüe que a continuación se describe, comulga con algunos hallazgos respecto del bilingüismo y de la adquisición de segundas lenguas.

Este y otros aspectos son tomados en cuenta en el caso Panamá, en donde la educación intercultural bilingüe habrá de fortalecerse a través de medios propios de la cultura.

## **Educación tradicional para las comunidades indígenas de Panamá**

El objetivo principal del Programa de Educación Tradicional para las Comunidades Indígenas de Panamá es revertir la amenaza física y cultural de desaparición de las poblaciones endémicas de Panamá. Un sistema de educación basado en el español dentro de las comunidades indígenas ha generado un desmoronamiento crítico de la integridad de su cultura nativa. Un proceso importante para su recuperación es la preservación del conocimiento tradicional y la consiguiente aplicación en un sistema de educación nativo diversificado. Los niños indígenas, que son instruidos dentro de un formato educacional tradicional, ingresan al mundo adulto con un arraigo firme a los valores de su identidad cultural.

### **Breve Historia**

La mayoría e las comunidades del Panamá son la Ngobe-Bugle, los Teribe y los Embera Wounaan. Cada uno de los grupos ha logrado territorios autónomos o semiautónomos, que son las comarcas. Estas regiones abarcan el 17% del territorio total de Panamá. Las comunidades indígenas consisten en un 8% de la población del Panamá. Más del 60% de los ecosistemas del país toman contacto fronterizo con las comarcas.

La piedra angular de la comunidad cultural es el idioma. La habilidad para comunicar, entre las generaciones, acerca de la ética y los valores de su cultura es inhibida, erosionada y eventualmente extinguida debido a la inhabilidad para hablar en su propio idioma. Hoy en día, hay familias enteras que están perdiendo compatibilidad: los abuelos son incapaces de comunicarse con sus nietos, no solamente desde la perspectiva del idioma, sino que también a partir de una base crítica de ética y valores.

Tradicionalmente, en el pasado, los jóvenes indígenas aprendían acerca de las responsabilidades de la comunidad y el ambiente natural,<sup>11</sup> a través de una educación participativa y de tradición oral, por ejemplo, el pueblo Ngobe ha sido transportado oralmente una historia que comparte la sabiduría de sus guías espirituales, que alguna vez predijeron la restauración futura de estos grandes hombres y mujeres.<sup>12</sup>

### **PCCI**

Conservancia Cultural del Pacífico Internacional (PCCI) ha estado con comunidades nativas en peligro de desaparición para establecer métodos que frenen y eventualmente eliminen el peligro que corren hoy día a nivel cultural y físico. En 1997, PCCI completó sus estudios de investigación en las Comarcas del Panamá. La información compilada mostró que había un gran apoyo por parte de las comunidades indígenas para la incorporación de un sistema educacional tradicional. En los Estados Unidos y en Nueva Zelanda los sistemas de incorporación bilingües han demostrado ser exitosos, aunque muy pocos de estos programas están basados en un currículo nativo tradicional. Estos programas de incorporación del idioma

nativo existen en países donde exige, legalmente, un currículo mayoritariamente occidental, aunque el idioma de enseñanza sea el indígena.

En Panamá, no existe una legislación que obligue llevar a cabo un plan de estudios de las poblaciones indígenas. Es por esto que se abre la oportunidad de mostrar el valor del sistema educacional tradicional, mediante un programa educacional que esté basado en elementos de la educación indígena en un 80%

Durante 1998, PCCI y representantes del pueblo Ngobe-Bugle, Teribe y Emberra Wounaan, crearon una sociedad de apoyo mutuo para el desarrollo y la implementación de un programa educacional tradicional para las comarcas de Panamá. Se estructuró como sigue:

- PCCI creará la estructura primaria para un sistema de educación primaria tradicional. La fase piloto será de cuatro años. El contenido del currículo será determinado por el congreso indígena y las comunidades asociadas Ngobe-Bugle, Teribe y Emberra Wounaan. Cada población indígena tendrá una estructura educacional propia y un currículo basado en su patrimonio cultural y tradicional.
- Durante los horarios de escuela sólo se podrá hablar en el idioma nativo. El currículo será 80% nativo como medicina, estudios ambientales, cosmogonía, ingeniería hidráulica y estructura comunitaria de su respectiva cultura. En el cuarto año se entregarán herramientas con un enfoque occidental, como la temática, la lectura y estudios sociales. Los estudiantes comenzarán con el programa a los cuatro años de edad y continuarán hasta los siete, A los ocho, con un programa de educación intercultural bilingüe hasta el término de sus estudios.
- PCCI creará e implementará una estructura intergeneracional mediante la cual, los maestros, escogidos por el congreso indígena y las comunidades asociadas, serán capacitados dentro del sistema educacional. Los practicantes tradicionales y los mayores compartirán su conocimiento directamente con los maestros que estén recibiendo capacitación. El equipo de PCCI enseñará sobre las técnicas requeridas para aplicar el conocimiento dentro de un formato educacional.
- PCCI compilará la información vertida por los practicantes tradicionales a medida que entregan su conocimiento a los profesores. Esto asegurará una debida transmisión del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología para las generaciones venideras. Los derechos de propiedad intelectual de la información contenidos en cualquier forma de documentación pertenecerán a la población indígena.
- Las comunidades indígenas y los consultores d PCCI construirán los campus de educación tradicional. Cada campus se construirá en una zona que tendrá acceso a un mínimo de cuatro comunidades.
- PCCI proveerá asistencia en la construcción de un local de imprenta para imprimir los libros en el idioma nativo, así como los materiales educacionales para el programa de educación tradicional.

A los cuatro años de haberse implementado este sistema de educación tradicional en las comunidades amenazadas con desaparecer, se habrán logrado los siguientes resultados:

- Un compromiso renovado hacia la comunidad por sus miembros.
- El restablecimiento de lazos familiares entre las generaciones.
- La habilidad para proteger, preservar y manejar los recursos naturales asociados a la comunidad.
- La creación de sociedades afines entre los seres humanos y el entorno natural.
- El comienzo de la creación de economías auto-suficientes que sustenten los ambientes naturales y que estén basadas en aspectos culturalmente apropiados.
- Un mejoramiento en la salud y nutrición de los niños, madres y la comunidad completa.

### **Programa de educación**

Los congresos indígenas han asignado a maestros indígenas para comenzar con los equipos educacionales y ambientales. El programa ha recibido el apoyo y el respaldo de los ministerios de Educación y de Mujeres, Niños y la Familia de Panamá. Estos ministerios trabajarán en conjunto con PCCI y los congresos indígenas, para conformar un sólo equipo que abarque al gobierno, comunidades indígenas y una organización sin fines de lucro.

### **Programa de entrenamiento para profesores**

Se entrenará a un total de dieciocho profesores mayores y a setenta y cinco profesores jóvenes durante los primeros dieciocho meses del programa. Un equipo de trabajo adicional de cincuenta personas indígenas recibirán capacitación para sus puestos particulares. Al final del programa de capacitación, en su clase piloto, habrá un total de ciento veinte profesores tradicionales que habrán recibido entrenamiento, y setenta y cinco individuos tendrán las herramientas para trabajo de apoyo.

Cada profesor es escogido por el congreso indígena correspondiente. todos los educadores serán seres sensibles, conscientes de la situación y serán capaces de incluir en la enseñanza, en el aprendizaje y en el ambiente mental del aula, patrones de aprendizaje cultural, perspectivas de los miembros mayores de las comunidades, visiones de mundo e idiomas nativos.

Los ancianos indígenas capacitarán a los profesores mayores en temas de conocimiento tradicional, que será el cimiento del currículo de cada campus. Los consultores de PCCI y el equipo administrativo luego trabajará con los profesores principales para la aplicación de la base del conocimiento a un formato curricular estándar.

## Los campus

La implementación de un sistema de educación para escuelas primarias beneficiará entre veinte y treinta comunidades indígenas durante la fase piloto de cuatro años. Quedarán construidas todas las instalaciones con materiales tradicionales y arquitectura nativa. En la fase uno, se construirán nueve campus dentro de las comarcas. Dos facilitadores, ocho profesores y setenta y cinco estudiantes serán responsables frente a cada instalación, a razón de un profesor para cada diez estudiantes. La distribución de las instalaciones será como sigue:

Wounaan 1.  
Embera 3.  
Ngobe 3.  
Bugle 1.  
Teribe 1.

La localización de cada campus será escogida por el Congreso Indígena y/o por los líderes de las comunidades indígenas. PCCI llevará a cabo un estudio cuidadoso del lugar para determinar cuáles serán los programas apropiados para cada campus. Los lugares serán escogidos utilizando criterios como la disponibilidad de agua, accesibilidad a ecosistemas aledaños, la cantidad de ancianos tradicionales, entre otros.

Se pretende que la educación intercultural cree estabilidad para los individuos indígenas dentro de la sociedad nacional. Como jóvenes expertos en el conocimiento tradicional, la tecnología nativa, la estructura comunitaria y los idiomas nativos tendrán herramientas necesarias para transformarse en unos ancianos de conocimiento en el futuro. Serán miembros valiosos de la sociedad que puedan crear comunidades autosustentadas con la capacidad de proteger los recursos preciosos del Panamá.

## Herramientas educacionales

Uno de los aspectos más importantes de un sistema de educación tradicional nativo es cómo los profesores y los estudiantes interactúan con el ambiente natural. Esto incluye a todos los elementos del ecosistema, de la comunidad y de la familia. La creación de herramientas educacionales vivas es un punto de despegue fundamental en este programa. El valor de las herramientas educacionales vivas no puede ser cuantificado fácilmente, puesto que no solamente beneficia a los estudiantes, sino también a la comunidad y eventualmente, al entorno natural. Cuando sean manejadas adecuadamente, las herramientas educacionales vivas beneficiarán a estudiantes, comunidades y ecosistemas por muchas generaciones.

Ejemplos de herramientas educacionales vivas que serán aplicadas en el proyecto de educación:

El desarrollo curricular se diseñará inicialmente para estudiantes entre 4 y 7 años y posteriormente para aquellos entre los 8 y 17 años.

*Jardines.* Cada comunidad del campus desarrollará su propio jardín que dependerá de los requerimientos ambientales. Los jardines tendrán una combinación de tres tipos de plantas: comestibles, medicinales y en peligro de extinción. Las plantas no solamente serán estudiadas por sus implementaciones físicas, sino también por su significado cultural y espiritual en cada comunidad.

Los beneficios tangibles de los jardines comunitarios serán: la producción de productos alimenticios orgánicos, trueque intercomunitario, preservación de especies botánicas amenazadas y el desarrollo de una farmacia viviente. Los beneficios más sutiles incluyen: la integración y la unidad, autosuficiencia, preservación de conocimiento tradicional de medicina y agricultura, eventualmente, comunidades lejanas tendrán un estímulo para participar en el programa de jardines. El currículo incluirá:

- Botánica.
- Salud.
- Medicina.
- Manejo de suelos.
- Producción de alimentos.
- Destrezas organizativas.
- Disciplina.
- Cuidado y protección.
- Cultura.

*Especies vivientes* Cada comunidad del campus desarrollará listas de las especies amenazadas y aquellas que no lo están, para su área geográfica. Los estudiantes aprenderán acerca de la asociación entre especies mediante estudios de campo al trabajar con expertos y que han sido recogidas en los alrededores por guardianes nativos.

Estos eran usados como herramientas educativas en períodos cortos de tiempo. Se estudiarán sus hábitats y necesidades individuales.

Los Ngobe-Bugle y los Embera Wounaan han sido testigos de la declinación de animales con valor cultural, donde se incluyen el pavo tropical negro, el tapir y el águila arpía. Junto a los expertos científicos, algunas especies amenazadas serán cuidadas en cercos, estudiadas y documentadas, para apoyar con programas de preservación a largo plazo. Los beneficios de esta herramienta educativa será tomar conciencia del estado de conservación de las especies, así como la protección y manejo, y técnicas de cuidado. Por lo que se incluirá en el currículo:

- Zoología.
- Apareamiento.
- Protección de especies.
- Comunicaciones.
- Cuidado.
- Cultura.

*Hidrología.* Aquellos pueblos con acceso de agua dulce o salada, llevarán una formación este aspecto del currículum tradicional indígena. La asociación de cada comunidad a un currículo relacionado con el agua será diseñado individualmente, basándose en el tipo de fuente de agua y su disponibilidad. Los beneficios de este recurso natural son la disponibilidad de sistemas hídricos a largo plazo y su manejo apropiado, además de mayores volúmenes de producción en la agricultura y un fortalecimiento de la comunidad. Para esto se formará en:

- Manejo de ecosistemas.
- Pureza del agua, química.
- Ingeniería hidráulica.
- Relación con la agricultura.
- Salud comunitaria.
- Historia nativa antes de la invasión europea.

El anciano es, en este ámbito el educador principal. Los ancianos tradicionales están en peligro de desaparecer y junto a ellos, su conocimiento, a no ser que sea compartido con las generaciones más jóvenes. Cada población nativa desarrollará sus propios lineamientos referidos a la historia a relatarse. Los ancianos trabajarán con los profesores en este asunto. Los estudiantes aprenderán acerca de la historia directa de los ecosistemas, los orígenes de su identidad, las tradiciones culturales y el comportamiento ético dentro de la estructura comunitaria de la población indígena en particular.

Los beneficios de abordar este tema girarán en torno a la ética, apoyo comunitario, respeto por la naturaleza, familia e historia, que serán elementos que quedarán inculcados en los pequeños. La preservación de la cultura tradicional y la perpetuación de las tradiciones indígenas también serán enfatizadas.

Todas las leyendas están basadas en hechos. Uno de los logros de incorporar esta temática es el estimular a los estudiantes a que encuentren la base fáctica a las leyendas de sus antepasados. Ciertas tribus nativas del Canadá y los Estados Unidos comienzan a incluir este aspecto que trata de agudizar la lógica de los estudiantes, así como sus habilidades sensitivas e intelectuales. Ha habido logros valiosos en el corto tiempo en que se ha introducido esta metodología.

Las tecnologías indígenas, las ciencias y la sabiduría son la base fundamental de este currículum basado en lo nativo. El currículum, que será utilizado en el sistema de educación primaria, ajustado y expandido para adecuarse al programa intercultural bilingüe para los estudiantes en niveles medio y superior. El desarrollo del currículum asociado a la historia indígena incluirá:

- Literatura.
- Historia.
- Estructura comunitaria.
- Tradición y cultura.

Cabe resaltar que el proyecto del Panamá va en la línea de la educación intercultural, pero todavía como un proyecto piloto. Esto nos indica que la educación

intercultural está en vías de implementación y desarrollo, sobre todo en comunidades indígenas.

El propósito de este documento es sugerir que la educación intercultural se aplique y abarque a los diferentes estratos sociales y culturas que viven dentro de un estado nacional. En las postrimetrías del milenio por venir con grandes problemáticas, se necesita de modelos educativos que se adecuen a ese contexto. Lo que es más importante, se dirige hacia compartir el conocimiento para el futuro del bienestar de las generaciones por venir.

## Notas

1. Martínez, Javier Casimiro. "Educación Bilingüe e Interculturalidad al fin del Milenio", Mesa redonda: *Intercambio y avances sobre educación bilingüe*, Centro Cultural Universitario, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, octubre 12, 1998.
2. Ortega Ruíz, Pedro. "El Reto de la Educación Intercultural", en *la Vasija*, revista independiente especializada en educación y ciencias del hombre, año 1, volumen 2, núm.3, México, agosto–noviembre, 1998, p.75.
3. Ver varios autores, como Javier Casimiro Martínez, Pedro Ortega Ruiz, Muñoz Sedano. entre otros.
4. *Op. cit.*, Pedro Ortega Ruiz, p.72.
5. *Ibidem* p.75.
6. Sedano Muñoz. 1997, citado en Pedro Ortega Ruiz, *Ibid*, p.76.
7. *Op. cit.*, Martínez, Javier Casimiro.
8. Tedesco, Juan Carlos. "Los Paradigmas de la Investigación Educativa", en *Universidad Futura*, UNAM, vol.1, núm.2, junio de 1989, pp. 216.
9. Nonato R. Chuquimamani Valer y Nancy E. Quishpe Sevilla. *Interculturalidad en el Aula y en los libros*, Universidad de Cuenca- Ecuador, Educación Rural Andina, pp.329-364.
10. López, Luís Enrique. *Lecciones Aprendidas Desde la Evaluación de Procesos Educativos bilingües*, Antigua, Guatemala, 1995.
11. Actualmente en las regiones del norte y del sur del Panamá se muestran señas de abuso y negligencia. Las comunidades luchan para la sobrevivencia básica y muchos dependen del sistema de apoyo gubernamental de manera exagerada. Parece muy poco probable que las comunidades nativas del Panamá, que están basadas en la estructura de asistencia social actual, logren autosubsistencia económica, más aún teniendo en cuenta que presentan las más altas tasas de malnutrición, complicaciones prenatales y defectos de nacimiento. Sin una intervención, estas comunidades tradicionales nativas están enfrentadas a una extinción física o cultural dentro de los próximos quince años.

Durante mucho tiempo, todos tenían un gran respeto por los elementos de la naturaleza. Para el pueblo Ngobe todo lo que existía -cada especie de animal y de planta- tenía su dueño. Estos dueños eran los espíritus que los protegían. Los guías espirituales más conocidos y reconocidos eran los Sukias. El Sukia era un personaje pre-determinado lleno de sabiduría que guiaba al pueblo Ngobe a través de sus infortunios y su prosperidad. La calidad del Sukia era evidente en el momento de su

nacimiento. Si nacía un bebé con tales características, él o ella era considerado un Sakia. El (ella) podía curar individuos desde una edad temprana y se le podía consultar acerca de los fenómenos naturales y sociales que habían causado cambios significativos en la sociedad. Los Sukia tenían representantes en muchas partes de la región, que actuaban debidamente según el mandato y las recomendaciones que les eran entregados por los Sukia. Generalmente habían muchos Sukia y todos ellos habían demostrado su poder de sabiduría, de curar, de poner en orden y dar guía. Los miembros de la comunidad consultaban a los Sukia y aceptaban sus recomendaciones. En el momento de desaparición, los Sukias más importantes dijeron: *Mogai ti Rugaitaume mun toi rabaita jokra* que significa, "Cuando volvamos al cuarto día, ustedes recuperarán toda la sabiduría".